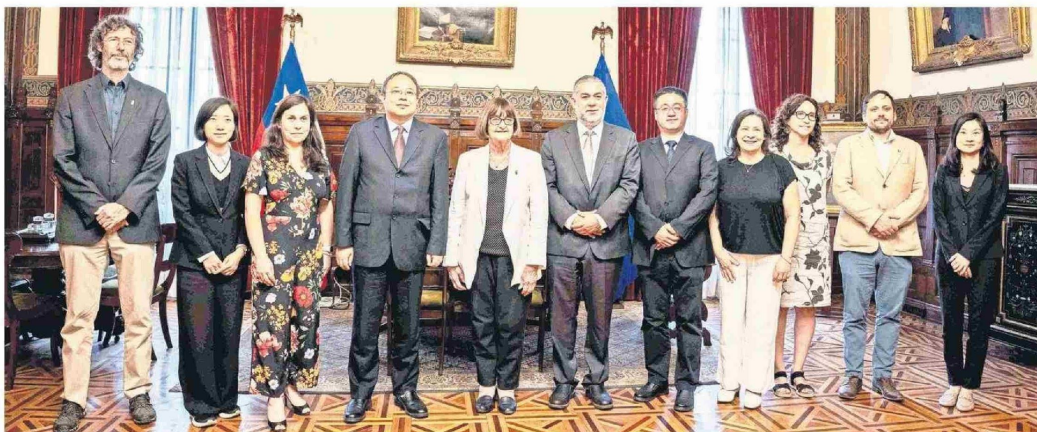


Fecha: 19-01-2026
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general
Título: CGE y Universidad de Chile materializan importante convenio de colaboración técnica y académica

Pág.: 4
Cm2: 1.426,3
VPE: \$ 3.430.305

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida



El convenio entre CGE y la Universidad de Chile permitirá desarrollar en conjunto iniciativas que permitan potenciar la cooperación técnica, investigación, asesorías y otras actividades.

CGE y Universidad de Chile materializan importante convenio de colaboración técnica y académica

En el contexto de la Política de Responsabilidad Corporativa de CGE, la compañía estableció este acuerdo con la casa de estudios superiores más antigua del país. De esta forma, se propicia la participación de ejecutivos y profesionales de CGE en actividades académicas y la universidad potenciará su formación en pregrado, postgrado y postítulo.

CGE, compañía distribuidora eléctrica que presta servicio a más de 3,3 millones de clientes entre las regiones de Arica y Parícuta y La Araucanía, firmó un importante convenio de colaboración técnica y académica con la Universidad de Chile.

Este convenio de colaboración es de gran relevancia para ambas instituciones, pues permite acercar al sector privado y la academia y desarrollar en conjunto iniciativas que permitan potenciar la cooperación técnica, investigación, asesorías y otras actividades. Además, considera la implementación de programas de prácticas profesionales, becas y el desarrollo de proyectos preferentemente en

temas de investigación, desarrollo e innovación.

Al mismo tiempo, el acuerdo entre CGE y la Universidad de Chile propicia la participación de ejecutivos y profesionales de CGE en actividades académicas como cursos, charlas y actividades docentes dirigidas a estudiantes y también permitirá a la Universidad de Chile potenciar su formación en pregrado, postgrado y postítulo, incluyendo el desarrollo de estudios e investigaciones académicas vinculadas al área de la distribución eléctrica y las tecnologías de las comunicaciones, con el objeto de llevar a cabo diversos proyectos de investigación, innovación y transferencia tecnológica.

Estas iniciativas se enmarcan en la Política de Responsabilidad Corporativa de CGE, que busca establecer relaciones de confianza, estables, sólidas y de beneficio mutuo con sus grupos de interés. En este aspecto, uno de sus principios de actuación es el compromiso con el desarrollo económico y social de las regiones en las que desarrolla sus actividades, aportando conocimientos, capacidad de gestión y creatividad, así como dedicando parte de los beneficios a la inversión social.

La rectora de la Universidad de Chile, Rosa Devés, destacó que se trata del convenio "más amplio e integral" que la universidad ha firmado con una com-



Iván Quezada, gerente general de CGE, y Rosa Devés, rectora de la Universidad de Chile firman el convenio.

pañía, pues aborda "toda la extensión de las funciones universitarias: la formación en todos los niveles, la investigación, la innovación y el compromiso y el vínculo con el medio".

"La investigación está en el centro de nuestro quehacer, pero sin duda el vínculo y la ampliación de capacidades es muy importante, y en ese sentido es fundamental trabajar con el mundo empresarial, como es el caso de CGE. También es muy relevante la forma: acá ha habido un trabajo académico profundo y equilibrado entre ambas instituciones, donde ambas tienen

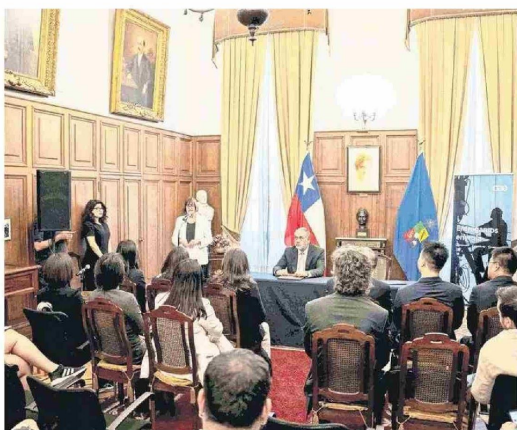
algo que entregar, y ambas respetan y valoran al otro", agregó.

Por su parte, el gerente general de CGE, Iván Quezada, destacó que "con la firma de este convenio, tenemos la oportunidad de compartir conocimientos, acercarnos a los académicos, y también poder conocer e incorporar estudiantes de esta casa de estudios, la más antigua y tradicional del país, a través de prácticas, de programas de reclutamiento de gente joven a la compañía. Tenemos una tremenda oportunidad como CGE de ser un socio estratégico de esta institución. Además, nos

permite colaborar con el entorno y hacernos parte de esta institución y a través de ella, hacernos parte de la comunidad".

El convenio de colaboración entre CGE y la Universidad de Chile tiene una duración de cinco años y podrá ser renovado automáticamente por el mismo periodo.

La Universidad de Chile fue fundada el 19 de noviembre de 1842 y es la institución de educación superior más antigua del país y heredera de la Real Universidad de San Felipe. Actualmente cuenta con más de 47.000 alumnos de pregrado, magister y doctorado.



Con este acuerdo, las instituciones tendrán la oportunidad de compartir conocimientos.

